

## ¿Qué es el Síndrome Post-aborto?

Es una dolencia psicológica, moral y espiritual que se produce en la mujer después de un aborto provocado y que puede derivar en graves dolencias físicas como el cáncer, la anorexia y bulimia, problemas cardiovasculares y cerebrovasculares, diabetes, etc. Sin tratamiento adecuado puede llevar también a la depresión crónica, a la psicosis y al suicidio.

Es un cuadro asociado al Trastorno de Stress Post-Traumático que afecta a víctimas de actos terroristas y violentos, con la agravante de ser a la vez autor/a del acto traumático.

Es conocido por médicos, psiquiatras y sacerdotes y figura en manuales de psiquiatría de muchas universidades occidentales.

## ¿A quién afecta?

Según numerosos estudios epidemiológicos, el SPA afecta a un 91% de las mujeres que han abortado, aunque a veces tarda algunos años en aflorar debido a los mecanismos de represión y evasión. También puede afectar al padre de la criatura abortada, a los familiares de la mujer, al personal sanitario que realiza el aborto y a todos los que lo han apoyado.

En España se estima en 800.000 las mujeres que han realizado uno o más abortos, así como otros tantos hombres asociados a ello y miles de familiares, amigos y personal sanitario.

## ¿Qué síntomas tiene?

Algunos síntomas son característicos de cuadros de Trauma:

- Pesadillas recurrentes, insomnio, flashbacks (recuerdos súbitos de la experiencia del aborto), dificultad para concentrarse, ira, aflicción, alucinaciones auditivas (de un bebé llorando), ansiedad y estado hiperalerta, negación, represión, etc.

Otros son específicos del SPA:

- Culpabilidad, sensación de vacío, vergüenza, auto-aislamiento y resistencia a la intimidad, ruptura de relaciones sentimentales (en un 70% de los casos), frigidez y/o promiscuidad, embarazos de reemplazo y abortos repetidos, problemas de relación con los otros hijos, baja autoestima, depresión de aniversario, crisis de identidad, ideas de suicidio, desconfianza hacia los hombres y amargura, agresividad, autolesiones, entumecimiento físico y dolores psicósomáticos, atonía emocional, dificultades en embarazos posteriores (embarazos ectópicos, abortos espontáneos, esterilidad...), trastornos alimentarios, etc.

Otros se manifiestan en conductas sociales patológicas:

- Alcoholismo y abuso de drogas, inestabilidad laboral y/o adicción al trabajo, conductas de riesgo, violencia doméstica, maltrato a los otros hijos, suicidio, etc.

## ¿Hay estudios al respecto?

Desde que se acuñó el término Síndrome Post-aborto por similitud con el Síndrome Post-Vietnam, hay centenares de estudios epidemiológicos internacionales que demuestran fehacientemente la existencia de este cuadro de Stress Post-Traumático que puede ser grave y permanente sin el adecuado tratamiento.

Algunos de ellos muestran altos índices de suicidios: 7 veces más que en las mujeres que dan a luz y tres veces más que en la media de la población.

Otros revelan que las mujeres que han abortado tienen el doble de probabilidad de abusar del alcohol, cinco veces más probabilidad de tomar drogas ilegales y diez veces más probabilidad de fumar marihuana durante su primer embarazo a término que las mujeres que dan a luz en su primer embarazo.

También en cuanto a complicaciones en embarazos posteriores, las mujeres que abortan tienen el doble de probabilidad de tener partos prematuros o tardíos.

En cuanto a trastornos psicológicos, un estudio mostraba que las mujeres que habían abortado tenían 2'6 veces más probabilidades que las que habían dado a luz de ser ingresadas en un psiquiátrico en los 90 días siguientes al aborto o parto.

Para más estudios ver [www.nomassilencio.com](http://www.nomassilencio.com)